

La fiesta del árbol

En el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia, hablábamos en los días pasados del árbol y la necesidad que en todas partes se siente de prestar toda la atención al cultivo del mismo y á este efecto, el señor García de los Ríos, mostrándose entusiásticamente amante de la arboricultura y habiéndose ya dado cuenta en el poco tiempo que lleva entre nosotros de la despoblación desconsoladora que se padece en nuestra ciudad, de esas plantas que son embellecimiento y son salubridad de los pueblos, indicaba la idea de que se celebrara en Badajoz la llamada fiesta del árbol, que tan franca y simpática acogida ha encontrado en casi todas las poblaciones españolas.

Asunto es este en que si cabe que Badajoz haya tenido que esperar á que el Sr. García de los Ríos viniera á dirigir nuestra provincia para recibirle esta feliz iniciativa, si ésta no es recogida con simpatía, con cariño por nuestro Ayuntamiento, cuyo señor presidente se hallaba en la aludida reunión, la noble idea que el señor Gobernador nos ofrecía será una de tantas que después de llamarlas hermosas son condenadas al más injusto y definitivo olvido.

¡El árbol! ¡Las ciudades! Como no se concibe á una mujer joven y hermosa sin flores en el peinado y en el pecho, hoy no se concibe tampoco á las ciudades modernas sin bellos jardines, sin frondosas arboledas en sus paseos, en sus afueras.

Produce verdadero desconsuelo intentar dar un paseo por cualquiera de las proximidades de Badajoz, donde raramente encuentran nuestros ojos un árbol que les recree en su mirada, que les ofrezca la caricia de su sombra, que á nuestros pulmones les brinde la brisa marmuradora de sus ramas al moverse por el viento sano que se lleva las salubres respiraciones de sus hojas.

Y causa más desencanto al reconocerse tan adecuados lugares para convertirlos á corto esfuerzo en hermosos parques, como á cada paso se encuentran en esta capital y sus cercanías, cuyas llanuras improductivas lloran su despoblación con llanto que más parece acusación contra los responsables de la misma.

Esa intitulada «Fiesta del árbol», acogida con verdadero cariño en casi toda España, cuyas capitales y pueblos cultos todos vienen ya de largo tiempo dando solemnidad de gran fiesta, con ésta del árbol, á un día de cada año, está llamada á ser la que dé á las ciudades una hermosa periferia, un cerco espléndido de arbolado que mande á dentro sus susurros y sus respiraciones saneadoras del aire infecto y enrarecido en que viven las poblaciones y la que ofrezca sitios de retiro donde nuestra vista se recree y nuestros pulmones se ensanchen mientras paseamos, sin el tedio y la fatiga que los parajes desiertos producen en los espíritus.

Esta fiesta chulísima, despertando amor en el chillido por aquel arbolito que sus manos mismas plantaron, conseguirá que el niño y el árbol sean dos amigos, en lo que está la garantía de vida del segundo, la demostración palmaria de educación y cultura en el primero, en vez de verle, como con frecuencia le hemos visto, presa de africana rivalidad contra el arbolado, haciendo en él todos los destrozos que pudieran sus fuerzas infantiles.

Y este amor y esta amistad con que debemos procurar ligar á los niños con los árboles, por medio de esta fiesta, aseguraría la vida al gran número de plantaciones que cada año hicieran en los sitios adecuados, todos los chicos de las escuelas de la capital, daría al cabo de algún tiempo una arboleda extensísima y hermosa, que siendo un día embellecimiento y salubridad de Badajoz, sería también dulce compendio de recuerdos gratos para esas generaciones de niños que los plantaron, que los cuidaron y que, al fin, hombres ya, cobijándose bajo sus copas hospitalarias, les oírían frases de gratitud, palabras amorosas, en el rezar de sus hojas

con que recibirían gran halago sus espíritus al tiempo mismo de llegar á sus pulmones las sanas transpiraciones de aquel ramaje.

Estas ligeras consideraciones que incitados por la noble y feliz iniciativa del señor Gobernador civil, nos hemos hecho, han movido nuestra pluma para transmitirles á nuestros lectores, entre todos los cuales, poniendo cada cual su granito de arena, pueden conseguir interesar ardentemente á nuestro Ayuntamiento, sin lo cual, volvemos á decir, la feliz idea que nos ofreció el Sr. García de los Ríos es de las que después de llanadas hermosas, son condenadas al más injusto y definitivo olvido.

¡Lo que será gran pecado, de que difícilmente se obtendrá el perdón, mientras las afueras de Badajoz y sus explanadas lloren desiertas, fatigando la vista del que las mira, enviando nubes de polvo infecto y no respiraciones salubres á los habitantes de esta pobre capital!

Crónica de Sociedad

Ayer estuvo en esta capital el diputado provincial D. Tomás Hernández Caamiña, de Villanueva del Fresno.

También vino á Badajoz D. Sebastián Guerrero Bravo, de Zarza junto Alanje, acompañado de uno de sus hijos, para que éste fuera reconocido por el doctor D. Juan S. Pallasar.

Ha estado en nuestra capital el Sr. D. Enrique Ortiz, propietario de Alconchel.

Para el primer teniente de infantería D. Ezequiel Cerrato, ha sido pedida la mano de la señorita Manuela Izquierdo Gálvez.

Se encuentra mejorado el capitán del regimiento de Castilla, D. Fermín Martínez.

Ha marchado á Madrid, acompañado de su señora madre y hermana, el joven escultor D. Angel Zoido.

Regresó á esta capital el beneficiado de esta santa iglesia catedral, D. Ramón Alarcón, que se hallaba en el Montijo.

Hoy es esperado en Badajoz el virtuoso párroco del Sagrario, D. José Cano Gil.

En Madrid, donde vivía con sus padres, ha fallecido la hermosa niña de seis años de edad, Guadalupe Sánchez Cuesta, hermana de nuestro compañero en la prensa, D. Lucas Sánchez Cuesta, á quien acompañamos en su sentimiento con toda sinceridad.

Se encuentra totalmente restablecida la niña Isabelita García de los Ríos, preciosa hija del Sr. Gobernador civil de la provincia.

CÉSAR

Notas municipales

Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy ha sido convocada la Corporación municipal, que de no reunirse número suficiente de concejales, volverá á convocar para el sábado.

Inspección

Han sido detenidos y conducidos á la prevención dos sujetos que en estado de embriaguez produjeron un escándalo mayúsculo.

Ayer fué conducido al Hospital civil, por haber sufrido un accidente en la calle de Hernán Cortés, el vecino de Sevilla, Manuel Espejo González.

Los estudiantes del Instituto

Ayer, desde por la mañana, se inició en el Instituto general y técnico de segunda enseñanza, un movimiento de insubordinación entre los jóvenes estudiantes del Bachillerato, resolviendo éstos por fin ir á la huelga, por solidaridad con sus compañeros de las demás poblaciones, protestando contra el decreto del Sr. Bergamín.

No obstante este acuerdo de los jóvenes escolares, no dejó de haber algunas clases á las que entraron bastantes jóvenes.

Durante todo el día no faltaron algunos buenos estudiantes alrededor del Instituto, encontrándose dispuestos á entrar en las aulas tan pronto como los profesores los hubieran requerido, pero el ser aquellos en tan escaso número, no dió lugar á la celebración de la clase.

Una comisión de los estudiantes mayores conferenció con el director del Instituto, Sr. Liso, para ofrecerle la seguridad de que la actitud de los escolares no podía nunca significar el menor enojo para con sus profesores, á quienes guardan todo género de

consideraciones y afectos, sino sólo una protesta respetuosa contra el decreto del Sr. Bergamín. El Sr. Liso, después de agradecerles las demostraciones de respeto de los estudiantes para con el claustro de este Instituto, les excitó á que depusieran su actitud y protestaran si querían por los medios legales, como sus compañeros de Santiago han hecho.

Por virtud de las excitaciones del Sr. Liso y de la propia prudente reflexión de nuestros escolares, es de esperar que rápidamente se restablezca la normalidad en nuestro primer centro docente.

Asegurábamos ayer que esta actitud de los estudiantes había obedecido á extrañas excitaciones de algún chico venido de fuera, que con subversivas palabras ha conseguido por el momento llevarles á la huelga, pues por lo demás los estudiantes pacenses han sido siempre muy tranquilos y bien avenidos con sus señores profesores, quienes precisamente hace aún muy pocos días se complacían en reconocer oficialmente la cordura y discreción de sus escolares, motivo más para esperar de éstos que para no desmentir su bien ganados prestigio y desoyendo perniciosas excitaciones, si las hay, de algún extraño, depondrán en breve su actitud, volviendo á las aulas y luego protestando por los medios aún más eficaces, por más prudentes que les da la ley.

Por teléfono

Madrid, 25, 23'15

Las Cortes CONGRESO

A las tres de la tarde abre la sesión del Congreso el presidente Sr. González Besada.

Asisten los ministros de Instrucción pública Sr. Bergamín, el de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra y el de la Guerra general Echagüe, estos dos últimos toman asiento en el banco azul después de empezada la sesión.

Los escaños se encuentran muy animados como igualmente las tribunas para el público.

Se nota general expectación en toda la Cámara.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior la cual es aprobada. Se da comienzo á la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. BARRIOBERO se levanta á hablar para ocuparse de una vacante de catedrático y de la forma en que se va proveer por el Gobierno.

Pide también traiga á la Cámara el ministro de Gracia y Justicia el expediente que se sigue con motivo de lo sucedido en el penal del Puerto de Santa María.

El PRESIDENTE le contesta diciéndole que transmitirá su ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. NOUGÜES pide la palabra para expresarle su disgusto al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, por su desatención al no contestar á la interpelación que hizo sobre la sanidad de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta al Sr. Nougués.

El Sr. SORIANO pide la palabra.

Se hace el silencio en la Cámara y la expectación aumenta por escuchar el discurso del Sr. Soriano, el cual se ocupa del asunto que ha motivado el suicidio del capitán Sr. Ordaz.

El Sr. SORIANO empieza pidiendo al ministro de la Guerra y al diputado Sr. Llorens que se haga luz sobre el misterio que envuelve la muerte del capitán Sr. Ordaz.

Dice que hablará con claridad para que el hecho se ponga en claro.

Pregunta al ministro de la Guerra si sabía que el capitán Ordaz le había entregado á él el telegrama del señor Jordana, para que fuera hecho público en el Congreso.

El Sr. LLORENS dice que no pidió el telegrama al Sr. Ordaz, puesto que no tenía el gusto de conocerlo y que cuando habló con él fué después de haber leído el telegrama en la Cámara.

El Sr. SORIANO dice que ha oído decir que el telegrama le fué entregado por el capitán, el cual le dijo que guardase absoluta reserva, pues si se enteraban que él lo había proporcionado lo fusilarían.

El Sr. LLORENS niega rotundamente las manifestaciones hechas por el Sr. Soriano.

Dice que es cierto que el capitán Ordaz fué á su casa el día después de haber leído el telegrama en el Congreso, á decirle que lo perseguían por creer que él había facilitado el telegrama, pero que no es cierto que el Sr. Ordaz se lo entregara.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA le interrumpe diciendo que diga el nombre del que se lo entregó.

El Sr. LLORENS manifiesta que no puede contestar á la pregunta del diputado.

El ministro de la GUERRA inter-

viene en la discusión para defender al capitán Ordaz.

Hace un caloroso elogio del militar y dice que tiene la seguridad de que él no entregó el telegrama, y si lo dió no fué á sabiendas, sino porque se sorprendió su buena fe.

Dice que cuando preguntó por este asunto á la autoridad militar de Melilla, recibió un telegrama de los militares encargados de las oficinas en el que juraban por su honor no haber facilitado noticia alguna, pero que en estas firmas faltaban la de dos oficiales, una de ellas la del capitán Ordaz.

Sigue el ministro de la Guerra hablando y asegura que los capitanes señores Arana y Ordaz eran los encargados de las oficinas donde estaba el archivo que contenía el telegrama desaparecido, pero que en la fecha que desapareció el telegrama estaba encargado del archivo un hijo del Sr. Llorens.

Estas últimas palabras del general Echagüe producen un fuerte tumulto en la Cámara.

Varios diputados increpan al señor Llorens.

El Sr. LLORENS niega que en esa fecha estuviera su hijo al cargo de la oficina.

El Sr. ORTEGA y GASSET interviene.

El Sr. PORTELA combate la conducta del Sr. Llorens, al leer un telegrama que en la forma en que se hizo de él, atacó el honor de la Cámara.

El Sr. LLORENS dice que al obrar como lo hizo ejercitaba un derecho de crítica como diputado, y porque entiende que al hacer público dicho telegrama defendía á la Patria.

El Sr. PORTELA rectifica.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA se adhiere á las manifestaciones del señor Portela.

El Sr. LLORENS lamenta lo ocurrido y desea conste el sentimiento de la Cámara por el suicidio del capitán Ordaz.

El Sr. SORIANO rectifica.

El Sr. LLOSAS interviene para quejarse de que en la discusión la presidencia desampare el derecho de los diputados.

El Sr. GONZÁLEZ BESADA contesta al orador y da por terminado el debate.

Se entra en la orden del día.

Sigue la discusión de los presupuestos de Fomento.

Después de hablar varios oradores, el presidente levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos cuarto y bajo la presidencia del general Azcárraga, se abre la sesión del Senado.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de Fomento.

En los escaños se ven escaso número de senadores.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Se entra después en la sección de ruegos y preguntas.

El marqués de ESTELLA pide á la Cámara apruebe una pensión para la baronesa de Sacro Lirio.

Después varios senadores hacen uso de la palabra para hablar sobre las sales potásicas.

El Sr. ALLENDE SALAZAR hace un ruego al ministro de Fomento para que explique al Gobierno el proyecto sobre nuestras aguas jurisdiccionales donde se prohíbe permanecer á los barcos armados de las naciones en guerra.

El ministro de FOMENTO contesta al orador, prometiéndole trasladar su ruego al presidente del Consejo.

Se entra en la orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la comisión de Presupuestos.

Se da lectura á un proyecto sobre los presupuestos de Hacienda relativo á las contribuciones y rentas públicas.

Después se levanta la sesión.

La esposa de Maura

Sigue en el mismo estado de gravedad la esposa de D. Antonio Maura. La familia real pregunta con frecuencia por el estado de la enferma.

Consejo de ministros

A las dos de la tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación los ministros en consejo.

El Presidente al entrar en el Ministerio y ser interrogado por los periodistas, les manifestó que se trataría en el consejo de la labor parlamentaria y con especial interés de la aprobación de los presupuestos.

Lo que dice el Sr. Bugallal

Al ser interrogado por los periodistas, manifestó el ministro de Hacienda que pensaba tratar en el consejo ampliamente de los presupuestos.

Dijo también que había recibido una solicitud, en la que se pide al Gobierno abra una información para que se depuren los hechos cometidos con los españoles en el extranjero.

Manifestó que probablemente no atendería el Gobierno la petición que se le hace, porque esto daría motivo

á que se excitaran los ánimos y dificultaran las tareas parlamentarias.

A la salida

Al terminarse el consejo de ministros, el presidente del Consejo facilitó la siguiente nota á los periodistas:

El ministro de Estado dió cuenta del exterior y de las noticias recibidas de la guerra.

Trataron después los ministros del incidente producido en la Cámara al discutirse el presupuesto de Fomento.

Se concedió un crédito para la construcción del pantano Príncipe Alfonso.

Se enteraron de tres peticiones hechas sobre las zonas francas.

Se leyó por el ministro de Fomento un real decreto creando un Consejo de Fomento en Las Palmas.

Se autorizó al ayuntamiento de Alicante para que pueda realizar unas obras en el puerto.

Quedó acordado el crédito para obras de saneamiento.

Otra para la construcción de dos acequias en el Jarama.

Dato en Palacio

Esta mañana á las once estuvo el presidente del Consejo en Palacio para despachar con D. Alfonso.

Dió cuenta de la labor parlamentaria y de las noticias recibidas de la guerra, como asimismo de las que recibió de nuestras fuerzas en Africa, las cuales no acusan novedad.

Después pasó el Sr. Dato á cumplimentar á la Reina y darle el pésame por la muerte de su hermano el príncipe Mauricio de Battenberg.

Conferencia

El presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el Sr. González Besada, en la que trataron de reanudar la discusión de los presupuestos y poner á la aprobación de las Cortes los créditos para el pago de nuestras atenciones en el Golfo de Guinea.

El ministro de Marina

El ministro de Marina Sr. Arias de Miranda no ha podido asistir al consejo de ministros por tenerse en cama un fuerte catarro.

Misas en Palacio

Con motivo de ser hoy el 29 aniversario del fallecimiento del rey don Alfonso XII, se han celebrado misas en el oratorio de Palacio.

Asistieron á la misa SS. MM., la reina doña María Cristina, la infanta Isabel, el príncipe D. Carlos y doña Beatriz y D. Fernando y doña Luisa.

En El Escorial

También en el Monasterio de El Escorial se han celebrado misas por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII.

Su majestad el Rey y la reina doña María Cristina, mandaron á El Escorial dos magníficas coronas de flores naturales.

En la Mayordomía de Palacio

Muchas personas de la nobleza y personajes políticos acudieron esta mañana á la Mayordomía de Palacio, para firmar en los albums de pésame por el aniversario de la muerte del rey Alfonso XII.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana estuvieron á cumplimentar al Monarca el exministro señor Sánchez Toca, el obispo de Lérida y el Sr. Martínez del Campo.

Cacería regia

Se está organizando una cacería regia que se celebrará en la finca «El Millar» el día 28.

Esta cacería durará solamente un día.

Visita

Esta mañana estuvo en Palacio á hacer una visita á D. Alfonso, su sobrino el hijo mayor del infante don Carlos.

De paseo

Los infantes han paseado en coche esta tarde por la Casa de Campo, regresando sin novedad á Palacio.

BOLSA

Interior.....	71 25
Fin de mes.....	91 90
Amortizable.....	000 00
Acciones del Banco.....	444 50
Tabacos.....	266 50
Francos(en billetes).....	000 00
Libras.....	25 95
Corro.....	00 00
Nortes.....	328 00
Alicantes.....	328 00

Gobierno civil

Un telegrama del Ministro

El señor Gobernador civil, ha recibido del ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, el siguiente telegrama:

«El diputado á Cortes señor conde de Rodezno, en la sesión del Congreso del día de ayer ha rogado que sean resueltos con urgencia todos los expedientes promovidos por la Asociación de viticultores navarros pendientes de solución en algunos gobiernos civiles, trasladando á la entidad fiscalizadora los gastos de análisis de vi-

nos y honorarios de los vendedores y en todos aquellos promovidos con posterioridad al 29 de mayo último, la tercera parte de las cuotas que á ellos se impongan; expuso, además, que se veía precisado á formular respetuosa protesta en nombre de aquella entidad y de otras análogas, contra el proceder de algunos gobernadores que venían imposibilitando la aplicación de las últimas disposiciones sobre inspecciones de vinos y adulteración y falsificación de los mismos, por lo que pidió se cumpliera lo dispuesto en los Reales decretos de marzo y diciembre de 1902, la ley de 1895 sobre vinos artificiales y el Real decreto de este Ministerio de 1906, lo que transcribo á V. S. para su conocimiento y á fin de que haga cumplir las disposiciones legales dictadas sobre la materia.»

Comunicado

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: Le ruego que cubida en el periódico de su digna dirección á los renglones adjuntos, que van como contestación á los que el Sr. Sánchez Roldán suscribió y que con el título de «Una aclaración» publicó en su diario con fecha 11 de este mes.

Y también, aunque desviándome un poco del asunto, hago referencia á una reciente disposición oficial declarando el valor que tienen los diplomas de ingenieros otorgados por las llamadas escuelas libres, ya que esta cuestión tiene gran analogía con la precedente.

En la seguridad de que atenderá mi ruego, le anticipa muy expresivas gracias su afectísimo buen amigo y seguro servidor q. s. m. e.,

S. CRUZ VALERO.

Badajoz 25-XI-14.

Deslindando atribuciones.

Muy de buen grado contesto (aunque con retraso impuesto por mis ocupaciones) al perito agrícola don Juan Sánchez Roldán, ya que tan directamente me alude en el artículo que suscribió titulado «Una aclaración», pretendiendo en él demostrar que por su indicado título, la ley le facultaba para practicar mediciones de terrenos sin restricción alguna.

Según el Real decreto de 4 de diciembre de 1871, se hace saber en su artículo 2.º, párrafo 1.º: «Que los Peritos agrícolas pueden practicar apeos y tasaciones de fincas rurales cuando hayan de hacer fe en juicio siempre que la extensión de los predios no pase de treinta hectáreas (menos de cuarenta y siete fanegas) y no sean montes.»

Esta es la única disposición vigente que en lo referente á mediciones regula las atribuciones de los Peritos agrícolas y según ella puede convenecerse el Sr. Roldán de que en nada nos hemos extralimitado al afirmar varios ingenieros que sus trabajos de medición no pueden tener validez en cuanto se refieren á predios de extensión superior á la señalada en la legislación vigente; y desde luego aquella manifestación á que se refiere el citado señor, supone la defensa legítima de nuestros derechos, sin que por ello se menoscabe la dignidad del Cuerpo á que tenemos la honra de pertenecer.

Mucho me complace hacer saber al Sr. Roldán este límite de sus atribuciones, que sin duda desconocía, á pesar de haber demostrado como él que más, según confesión propia, su suficiencia para adquirir el título que ostenta, cosa esta que sinceramente declaro no haber puesto en duda.

Y ya que de deslinde de atribuciones se trata, copio á continuación la Real orden de 5 de septiembre de 1914, en la que se declara la nulidad de los títulos de ingenieros, otorgados por entidades particulares:

«Vista la instancia suscrita por el presidente y secretario de la Asociación de ingenieros civiles en que manifiesta que por las perturbaciones que se producen por titulares ingenieros los que tienen una certificación expedida por algunas Escuelas particulares suplican la adopción de medidas necesarias para declarar que los poseedores de diplomas de esas escuelas no pueden titularse ingenieros y ocasionar con ello á los que siguieron estudios en las Escuelas especiales del Estado, perjuicios morales y materiales por la participación que el diploma pueda facilitar en trabajos particulares á los que procedentes de esas Escuelas libres sean requeridos para ejercer trabajos de la profesión de ingenieros.

Considerando que el art. 51 de la ley de Presupuestos de 5 de agosto de 1893 previene que no podrán ejercerse las carreras de ingenieros sin título correspondiente, y previo el pago de los derechos establecidos ó que se establezcan.

Considerando que la posesión del mismo es indispensable para el ejercicio de estas profesiones en España

y que no se admitirán en ninguna dependencia oficial...

Considerando que según establece en su art. 12 la Constitución de la Monarquía...

Considerando que por Real orden de 24 de abril último el ministro de Fomento tiene ya resuelto que a los diplomados expedidos por la Internacio-

nal Institución Electro-técnica no se les puede dar más alcance que el de un informe particular sin valor legal alguno...

S. CRUZ VALERO, Ingeniero agrónomo. Badajoz 25 de noviembre de 1914.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Se reanudan las operaciones entre Nieuport e Ipres.—Población tomada por los alemanes.—El parte oficial francés.—Neutralidad violada por aeroplanos ingleses.—Noticias de Portugal.—Pesimismo reinante en Inglaterra.—Ataque al Africa inglesa.—Hazañas de los turcos.

Madrid, 26, 1'15

Parte de la guerra

Rotterdam.—El cuartel mayor general comunica que con motivo de haber cedido un poco el fuerte temporal que reina desde hace días y por cuyo motivo se habían paralizado las operaciones...

A esta violenta ofensiva contestaron los aliados con vigorosos contraataques, pero fueron rechazados por la artillería, teniendo que replegarse.

En los bosques de Argonne siguieron avanzando, siendo la situación para las fuerzas alemanas favorables.

Amsterdam.—Los alemanes han tomado, en un violento ataque, la población de Faine.

Según informes particulares que se reciben, dicen que la población mencionada no se llama Faine, sino Tino, capital del cantón del departamento del Marne, que tiene 16.000 habitantes.

Burdeos.—El parte oficial de las tres de la tarde, se halla redactado en la forma siguiente:

Entre la región de Langemak y Zemadeken, seguimos ganando terreno.

En los alrededores de La Baseé, los indios han tomado algunas trincheras de los alemanes.

Por la parte de Beni-Ovar, hemos obtenido también algunos triunfos.

Los alemanes han propuesto un armisticio que les ha sido denegado.

Nuestra artillería ha bombardeado Arneville y ha sido rechazado el ataque de los alemanes en Bethineonst.

París.—Según noticias que proceden de San Petersburgo, una columna rusa ha atacado la población de Tolói.

También dicen las mismas noticias que más fuerzas moscovitas han dado otro ataque sobre Gzhmihig, capital de la regencia prusiana del mismo nombre.

Roma.—El ministro de Bélgica en Italia ha tenido hoy una audiencia con su santidad Benedicto XV, que duró largo rato.

Después visitó el ministro belga al cardenal Gaspari.

Noticia italiana Roma.—El diario italiano Corriere della Sera afirma que el presidente del Consejo de ministros húngaro Tizza ha sustituido a Brechold en el cargo de canciller interino.

Neutralidad violada Roma.—Telegramas que se reciben de Roma, dicen que varios aeroplanos ingleses, que habían salido de Friedrichshafen, volaron sobre territorio suizo, violando de este modo el convenio de neutralidad que tiene acordado Suiza.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones públicas protestando de la violación hecha por los ingleses, y ha ordenado a sus ministros en Londres y en Burdeos que ante los gobiernos británico y francés hagan consignar la más enérgica protesta de Suiza por este acto de quebrantamiento de neutralidad.

Noticias de Portugal Soldados para la guerra Lisboa.—El Gobierno portugués ha publicado un decreto oficial, en el cual se dispone que las divisiones 1.ª y 7.ª partan con dirección al teatro de la guerra.

Misión que regresa Lisboa.—Ha regresado la misión de oficiales que marchó a Londres para avistarse con el Gobierno británico.

Los ingleses a Portugal Lisboa.—En el próximo mes de diciembre vendrá a Lisboa una misión de oficiales ingleses, para tratar de operaciones de ambos ejércitos unidos, el portugués y el británico.

El pesimismo inglés Amsterdam.—Al saberse en Inglaterra la gran victoria que han obtenido los alemanes, quedando fuera de

combate a seis de los barcos más importantes de la escuadra inglesa...

Los ingleses tenían los ojos puestos en la escuadra británica y se creían que en cuanto entrasen en combate obtendrían un gran triunfo...

En general se censura que los poderes hayan llevado a la nación a una guerra que está saliendo tan cara a la industria y al comercio.

Las primeras noticias llegadas a Inglaterra del ataque de los alemanes contra los barcos ingleses, dicen que un submarino alemán que salió del depósito de Amberes, lanzando un proyectil contra la escuadra, echando a pique uno de los barcos ingleses.

La artillería alemana consiguió que los barcos alemanes se alejasen, yendo a refugiarse en la costa inglesa con muy importantes averías.

Rotterdam.—El ataque de los austro-alemanes en la Polonia rusa sigue alcanzando grandes victorias...

La situación en Serbia Rotterdam.—Todas las noticias que llegan de Serbia dicen que las tropas serbias se hallan completamente postergadas.

La extenuación en las filas serbias es tan segura, que se dice que mucha parte del ejército serbio no rechaza los ataques de sus enemigos.

El Gobierno serbio, apercebido de la constante invasión del ejército austro-húngaro, se ha trasladado a Urdud, que se encuentra mucho más al Sur de Belgrado.

Ataque al Africa inglesa Amsterdam.—En la sesión de los llores, el Gobierno dió cuenta del ataque al Africa inglesa del Este por las tropas coloniales de Alemania...

La guerra con Portugal Rotterdam.—Según telegrafían de Lisboa, los alemanes han penetrado en el Africa inglesa, cerca del fuerte de Cuangas y el río Culangeo-O'rabalojo.

Como consecuencia de esta nueva invasión de los alemanes, se enviarán más fuerzas para Angola.

La calma ficticia París.—Desde Dunquerque telegrafían al periódico Dayli Mail que la actual calma que reina entre las tropas beligerantes, no es más que un pretexto para prepararse a hacer un importante esfuerzo.

Se dice en los mencionados telegramas que han llegado grandes refuerzos a Nieuport y a Ostenda de artillería, entre los que figuran algunas ametralladoras.

Retirada y venida de tropas Rotterdam.—Los alemanes están retirando de Bélgica a todos los regimientos de caballería, estando llegando en cambio fuerzas de infantería e ingenieros.

Todos estos regimientos están compuestos por soldados jóvenes.

Se cree que estas fuerzas tienen el propósito de pasar el Ipres por los cuatro puentes de que en la actualidad disponen.

Hazañas de los turcos Roma.—Según informes oficiales que se reciben desde Constantinopla, los turcos han derrotado definitivamente a los rusos en el Cáucaso.

También han obtenido los otomanos una victoria importantísima en Krantada, derrotando a los ingleses, llegando hasta las proximidades del canal de Suez.

Los turcos han obtenido además sobre las tropas inglesas una victoria importantísima en Shap el-Arab, matándoles 750 hombres y cogiendo más de mil prisioneros.

Puntos breves

Entre niños

Fatigado de un largo paseo en que unos amigos de buen humor le llevaron a más larga distancia...

Un chiquillo precioso, descaído, y roto un traje que viste de pana gris ya muy desteñido, ha hecho detenerme ante él junto a la raja de una ventana...

Conociendo yo horrores de esta mendicidad infantil (que por lo visto no es advertida por los magnánimos señores de la Junta de Protección a la infancia), se me ha ocurrido preguntarle:

—¿Cómo te llamas? —Antonio Sánchez Rodríguez, ha contestado muy resuelto.

—¿Y tu padre? —Luis Fernández Barrera, sigue contestando muy firmemente.

Y entonces se ha entablado una discusión entre él y yo, por no comprender cómo Fernández Barrera puede ser el padre de Sánchez Rodríguez, en lo que me interpeleó no hallaba el menor inconveniente, haciendo por tanto la afirmación como un axioma que él tampoco entendía...

Durante esta conversacioncita con el chico, pude advertir su impaciencia, porque a go de dentro de la ventana le llamaba la atención. Miré yo y pude ver a otro pequeño, burguesito éste, que se paseaba muy ufano por la sala, vestido con un traje de torero muy bien hecho.

Este chiquillo parecía más bien un pequeño transformista, pues en el breve rato que tuve de camarada al pordioserillo de la calle, mirando a dentro cada vez que él le veía los ojos más encendidos, pudo reseñarle, después del de torero, un hábito de sacerdote, luego de levita y chistera, por fin, siendo el chico español y teniendo ya el traje de torero, de cura y de doctor no podía tardar el de militar y al cabo éste salió, haciendo al pequeño un general arrogantisimo, demasiado agresivo, porque esgrimiendo la espada, aquí da y allí rapite, rodaron por el suelo todas aquellas policromas vestimentas...

Inesperadamente, sonó una vozcita temblorosa por el frío, y en que no sé si había un lamento o una protesta, para suplicar humildemente: «Oye, no lo rompas, dámelo así, es torero, dámelo a mí y no lo rompas».

El chiquillo que no entiende cómo es su padre el Barrera, pero afirma que lo es, aunque él se llame Sánchez, cuyos ojillos dilatados, húmedas las narices y la boca, y la manecita aterida puesta en alto para señalar al toro de sus anhelos, aquel torito que el niño general estaba azotando con su espada hasta destrozarle; el pobre niño pordiosero que a la vista de tanto juguete maltratado, había estado sintiendo cruel aguijoneo por poseer uno siquiera para en él recrearse luego; y lo de tantas veces, el burguesito, requerido por una doncella, se metió al interior de la casa, a merendar quizás, y el pordioserillo de la calle, convencido y resignado a que aquellos juguetes habían de servir de entretenimiento al otro mientras los destroza, se secó la humedad de las narices con la mano sucia y aterida que luego se metió en el bolsillo de los pantalones rotos, y con los pies descaídos se fué brincando calle adelante.

¿Qué llevaba el infeliz en su espíritu, en su corazón?

¿Discurriría sobre esto, tan poco como sobre el detalle de la discordancia de apellidos de su padre y él?

Yo reanudé mi camino y durante él seguí pensando en el cuadro que había presenciado. Discurría que si es lamentable no tener pan, no tener un traje, un corazón tierno y piadoso debiera procurar a los chiquillos un mendrugo, un pingajo y un payasote, de a dos reales, puesto que ese niño que había comido sopas se iba vestido con unos pobres trapos, ese niño sufrió cruel aguijoneo por poseer aquel torito que veía maltratado. Y acaso en la noche, durante su sueño, el torito de sus anhelos le origine cruel pesadilla en su espíritu infantil, y al despertar, le haga llevar el pensamiento tristemente a la ventana de sus pesares, donde sus ojillos dilatados se entristecieron hondamente.

P. VILLAFRANCA.

SUCESOS

Mordido por un perro

Un perro de la propiedad del vecino de San Roque, Ignacio Rodríguez, mordió ayer en una perra a la niña Soledad Serrano, que habita en la calle de Zurbarán, número 18.

Por el profesor veterinario D. Bartolomé Caballer fué reconocido el can, quien según dictamen dado por el señor veterinario, no padecía enfermedad alguna.

Excelsísimo Señor: La Cámara oficial de Comercio e Industria en la provincia de Badajoz, expone respetuosamente a V. E.:

Que los importantes intereses mercantiles de España reclaman la más urgente y completa implantación de las reformas que en los servicios que tan meritoria y laudablemente desempeña el Cuerpo de Correos y Telégrafos, están en proyecto, según el plan que adoptó el Excmo Sr. D. Juan La Cierva y Peñafiel, siendo ministro de la Gobernación.

Cada día se hace sentir más la necesidad de llevar a cabo esas reformas, que el propio Cuerpo de Correos y Telégrafos, con indiscutible competencia, juzga indispensable y que el mismo requiere, que se establezcan sin demora, porque si esto le obliga a esfuerzo mayor del que viene empleando con tanto aplauso de la opinión pública y tan generosa abnegación, reconozca, en su acendrado patriotismo, que los fecundos intereses del comercio español, y hasta el buen nombre de España exigen que nuestro servicio de comunicaciones no desmerezca en nada respecto del extranjero, ya que éste dista mucho de ser puntual, fidelidad y exquisito esmero.

Para conseguirlo, para lograr el fin a que se aspira, que el ilustrísimo señor D. Emilio Ortuño, cuyas incomparables y hasta ahora no excedidas

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del presente mes:

Table with 2 columns: Ingresos and Pesetas. Rows include: Por 78 imposiciones verificadas del 11 al 20, de ellas son nuevas 9... 14.972'00; Pagos; Por 40 reintegros satisfechos en el mismo período de tiempo... 4.559'80; Exceso de ingresos... 10'412'20.

Teatro López de Ayala

Anoche se representó en nuestro coliseo la conocida obra, letra del señor Eguilaz y música del maestro Caballero, El salto del pastego.

Aunque no la letra, que es ni más ni menos como clase poética, de la calidad de los versos de Atiza en el Blanco y Negro, la música consigue evocar los valles de Pas en las montañas santanderinas, donde nacen esos pasiegos, que siempre respiran el puro aire de sus montañas, que casi tocan el cielo, donde los aires pueden decirse que son más puros y los pensamientos más nobles.

La obra ya se sabe en el fondo, es eso, la enorme grandeza de las almas que en esos sitios donde todo es una evocación de poesía, como en los valles de Pas, donde se pueden comparar con la inmensa grandeza de sus montañas la grandeza de alma de los pasiegos y con la paz hermosa y candida de sus corazones la paz sublime llena de pureza y de amor de los valles.

Si bien la interpretación de la obra puesta anteañoche en escena, El Juramento, llegó a los lineros de la medianía y de la pasajero, si se envuelve con esa piedad suave de la tolerancia, El salto del pastego no llegó ni a eso.

En esta obra tomaba parte el señor Jardón, que aunque no disfrutó del emboldado de anteañoche, puesto que ayer este honor correspondió al señor Rubio, tampoco fué para el tenor señor Jardón un papel de primera categoría, como el público desea que se le dé, ya que se le ha oído cantar con tanto gusto, con el mismo que anoche lo hizo y que el público escaso, pero sincero, le aplaudió con entusiasmo, sin esos antiguos lazos de solidaridad que dan lugar a aplausos en otros artistas de esta compañía, con quienes el auditorio tiene una especie de cordialidad gigante y generosa.

Los aplausos al Sr. Jardón fueron sinceros, porque su trabajo lo mereció.

No es justo darle a este excelente cantante papeles por no llegar a tiempo otros artistas, para salir de apuros, como ocurrió en Cavaliería, y luego, papeles de escasisima importancia, toda vez que son muchos los que lo desean del público y el artista tiene condiciones.

Eva López salió airosa de su papel de Margarita, siendo aplaudida en los cantables.

El Sr. Barrenas, que es un artista inmejorable, fué también aplaudido. Es seguramente el mejor de la compañía.

Sobre la labor de los demás artistas, incluso de la dirección, callaremos, porque dice un refrán que la verdad, siempre amarga, y no es cosa de darle un mal rato.

Función para hoy: Tercera representación del drama lírico Las golondrinas.

INFORMACION POSTAL

Peticion merecida

Don Luis Ramallo comunica en atenta carta dirigida a la comisión de oficiales de Correos de esta principal, haberse elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, una instancia que dice:

«Excelentísimo Señor: La Cámara oficial de Comercio e Industria en la provincia de Badajoz, expone respetuosamente a V. E.: Que los importantes intereses mercantiles de España reclaman la más urgente y completa implantación de las reformas que en los servicios que tan meritoria y laudablemente desempeña el Cuerpo de Correos y Telégrafos, están en proyecto, según el plan que adoptó el Excmo Sr. D. Juan La Cierva y Peñafiel, siendo ministro de la Gobernación. Cada día se hace sentir más la necesidad de llevar a cabo esas reformas, que el propio Cuerpo de Correos y Telégrafos, con indiscutible competencia, juzga indispensable y que el mismo requiere, que se establezcan sin demora, porque si esto le obliga a esfuerzo mayor del que viene empleando con tanto aplauso de la opinión pública y tan generosa abnegación, reconozca, en su acendrado patriotismo, que los fecundos intereses del comercio español, y hasta el buen nombre de España exigen que nuestro servicio de comunicaciones no desmerezca en nada respecto del extranjero, ya que éste dista mucho de ser puntual, fidelidad y exquisito esmero.»

Para conseguirlo, para lograr el fin a que se aspira, que el ilustrísimo señor D. Emilio Ortuño, cuyas incomparables y hasta ahora no excedidas

aperturas son notorias y están mucho más que sobradamente demostradas para el cargo de director general de Comunicaciones, que desempeña con envidiable acierto y con entusiasmas elogios unánimes de la opinión pública, permanezca en ese puesto tan importante de la pública Administración; por lo cual sería de alto provecho general, a la vez que digna recompensa no superior a los merecimientos de dicho señor, que se le declarase inamovible en el referido cargo. Y esta Cámara oficial de Comercio replica a V. E. encarecidamente que sean adoptadas por el Gobierno que V. E. dignamente preside, las resoluciones conducentes a la realización de lo expuesto en la presente instancia. Dios, etc.»

Los señores de la comisión contestaron a dicho señor con la siguiente carta:

«Sr. D. Luis Ramallo. Badajoz. Muy señor nuestro: Poseemos su atenta carta de ayer y tenemos el gusto de comunicarle, para que a su vez lo haga presente a la Cámara oficial del Comercio y la Industria de su digna presidencia, el profundo agradecimiento de todo el personal de Correos de esta provincia, por la instancia que han elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, pidiendo la estabilidad en el cargo del ilustrísimo señor director general, D. Emilio Ortuño.»

Con tal motivo nos reiteramos de usted atentos s. e. q. e. s. m., Pedro Palencia, Luis Sancho, Anibal Rodríguez, José Luna.—Rubricados.—24 noviembre 1914.»

Pues bien; ya que, tanto esta Cámara de Comercio como la prensa diaria de esta capital, trabajan sin descanso para lograr que nuestras hermosas reformas se lleven a la práctica en plazo breve, no debemos desmayar ni un momento y trabajar unidos al logro de nuestras aspiraciones, que son las del país entero.

El Cuerpo de Correos ha demostrado con exceso que está apto para el desempeño de los servicios bancarios, y no debemos dejar de reclamar hasta que sean implantados todos los servicios modernos en su totalidad.

Seguramente en algunas provincias no secundarán nuestra ardua tarea; pero no por esto debemos nosotros abandonarla, al contrario, continuarla con más fe que nunca, pues nuestros dignos jefes la secundarán con más acierto, y al frente de todos estará nuestro infatigable Director general.

Ya habrán visto que no vale que un director estudioso y trabajador como el actual se desvane en el desempeño de su cargo sin otra idea que el engrandecimiento de los servicios que le están encomendados.

De nada ha servido que los elementos de la nación desde las Cámaras de Comercio al círculo más apartado, se haya asociado a una obra benéfica y necesaria a toda nación culta.

De nada ha servido que haya habido un ministro como el Sr. Lacierva, que haya preparado una ley y que ésta se haya discutido y votado en las Cortes de conformidad con todos los partidos.

De nada servirá que nos sacrifiquemos un día y otro día, un año y otro año en el cumplimiento de nuestras obligaciones atendiendo a todos en un servicio tan penoso y delicado como el de Correos, realizando esfuerzos inhumanos para hacernos más dignos de la confianza del público.

Es necesario algo más, unirnos todos, pero con fe, con energías y no abandonando ni un momento el fin que nos hemos trazado.

PEDRO PALENCIA, Oficial de Correos.

Badajoz 25 noviembre 1914.

DE LOS PUEBLOS

Dicen de Hornachos que el vecino de dicho pueblo José Gutiérrez Valverde ha sido detenido, por haber intentado agredir al agente ejecutivo de este Ayuntamiento Alfonso Cuéllar García, en el momento en que éste se disponía a cobrarle el impuesto de consumos.

Participan desde La Albuera que el ganadero Idefonso Santos, vecino de Oliva de Jerez, ha denunciado a la benemérita de este puesto que le han sustraído cuatro cerdos de dos años de la dehesa «Valdesevilla».

Según comunica la Guardia civil de Castilblanco, han sido denunciados al señor juez municipal los vecinos de esta villa Victoriano Bermejo y Rogelio Bonilla, por haber hurtado tres cargas de leña en la dehesa denominada «Costera».

TRIBUNALES Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª Juicios orales Juzgado, Olivenza; delito, atentado; procesado, Joaquín Lavado; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Don Benito; delito, hurto; procesado, Daniel Fernández; defensor, Sr. Figueroa; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Olivenza; delito, hurto; procesado, Julián Clemente y otros; defensor, Sr. Ambrona; procurador, Sr. Dacal.

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Juan Molino y otro; defensor, Sr. Machín; procurador, Sr. Granado.

Sección 2.ª—Juicios orales Juzgado, Villanueva; delito, caza;

procesado, Alfonso Correyeso Redondo; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Parades.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesado, Rafael Lobo Durán; defensor, Sr. Figueroa; procurador, Sr. Parades.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesado, Pedro Suárez; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Barriga.

Juzgado, Zafra; delito, atentado y lesiones; procesado, José Fuente Pachón y otro; defensor, Sr. Albarrán; procurador, Sr. Barriga.

MILITARES Servicio de la plaza para hoy. Parada y Parque, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Castilla D. Emilio Rodríguez Palanco. Imaginario, otro de Villarrobledo D. José Linares.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Gravalinas. El general gobernador, Villalón.

Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

NOTICIAS

Los thés verde y negro legítimos de la China y Caylán, los tiene la casa Alfaro en sus establecimientos de ultramarinos.

Felicitemos al propietario de Alconchel, D. Enrique Ortiz, por haberse resuelto en su favor con costas de contrario, tanto en la audiencia territorial de Cáceres como en el Tribunal Supremo de Justicia, el juicio de desahucio que promovió contra José Vicente Lazo, vecino de Olivenza; asunto que fué fallado en su contra por el Juzgado de primera instancia y había despertado gran curiosidad en el vecino pueblo de Olivenza, por haber sido ocasionado por una cuestión de amor propio.

Los mejores cafés tostados se venden en los establecimientos de coloniales de Pedro Alfaro.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Peñalordo, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Ha de proveerse en el término de treinta días.

Para la novena que actualmente se celebra en la parroquia de la Concepción, a la Purísima, se está ensayando un coro por distinguidas señoritas.

Los más selectos en artículos de ultramarinos se venden siempre en los establecimientos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Pídense en Farmacias y Droguerías.

La sección de Pósitos ha dictado una providencia contra los deudores por este concepto del pueblo de Valencia del Ventoso.

Recomendamos a nuestros lectores, visiten la peluquería de doña Juana Sampérez, plaza de la Constitución, 10, y en ella podrán ver la nueva estufa, que para la desinfección de todos los útiles de la tienda, ha sido instalada recientemente en la misma. Esta estufa es de lo mejor y más moderno conocido hasta el día, por cuya adquisición felicitamos a dicha señora.

Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Cerro de los pinos», término de Badajoz, a tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va a Olivenza.

Para tratar, con D. Enrique Ortiz, en Alconchel.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

ANGINAS.—Desaparecen dándose dos toques al día con la fórmula siguiente: ETYLMENTOL, 5 gramos; glicerina bi-distilada, 15 gramos. Además se dará por fuera fricciones de ETYLMENTOL puro. El Etylmentol se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos en farmacias y droguerías.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 25

Table with 3 columns: Observaciones, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include: Barómetro en mm... 744'4 745'8; Temperatura C.º... 5'6 15'2; Humedad por %... 86 60; Viento, Dirección... NE. E.; Fuerza (0 a 9)... 1 1; Lluvia (litros por metro cuadrado)... 0'0 >; Agua evaporada (íd., íd.)... 1'4 >; Estado del cielo... Despº Despº.

Temperatura máxima al sol... 25'8; Idem ídem a la sombra... 16'0; Temperatura mínima... 4'4.

SANIX Caja de 20 bombones 2 pesetas.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos		Cebada 34 y 1/2 kilos		Avena 28 kilos		Garbanzos 60 kilos		Habas 50 kilos		Aceite 11 y 1/2 kilos		Lana 11 y 1/2 kilos	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Almendralejo	14'50	15'00	7'00	7'50	4'50	5'00	30'00	30'00	10'50	11'00	11'00	4	22'00	4
Alconchel	14'25	4	7'00	4	3'75	4'50	30'00	4	9'50	10'00	11'00	4	21'00	
Alburquerque	14'50	4	7'50	8	5'50		37'00	4	11	0	11'00	4		
Albuera	13'00	13'50	7'00	7'50	4'00	4'50	20'00	25'00	10'50	11'00	11'50	4		
Azuaga	15'00	4	6'75	4	6'00	4	25'00	4	11'00	4	11'50	4	18'00	19'00
Badajoz	15'00	4	7'00	7'50	5'25	5'50	25'00	30'00	11'00	4	11'50	4	22'50	23'75
Barcarrota	14'00	4	7'00	4	5'00	4	24'50	4	10'70		11'25	4	20'00	
Berlanga	15'00	4	7'00	4	5'75	4	23'00	4	10'00	4	11'25	4	20'00	4
Bienvenida	14'50	4	7'50	4	7'00	4	20'00	4	12'00	4	12'00	4		
Benquerencia	14'00		7'00		5'00				10'25	4	10'75	4	20'00	4
Calamonte	14'00	14'50	7'00	7'50	5'00	4			10'00	4	10'50	4	18'00	4
Casas de Reina	13'50	14'00	7'00	7'50	5'50	4	32'00	4	11'00	4	11'50	4	18'00	4
Cabeza del Buey	13'50	4	7'50	4	5'00	5'50	30'00	40'40	11'00	4	11'50	4	27'50	4
Castuera	14'00	4	7'00	4			35'00	4			11'00	4		
Cabeza la Vaca	13'50	14'00	7'00		5'50	4	35'00	4	11'50		11'50	4	21'00	4
Campanario	14'00	4	7'00	4					10'00	4	10'50	4		
Corte de Peleas	14'50	15'00	6'50	7'00	4'50	4	20'00	4	10'00	4	10'25	4		
Don Alvaro	13'50	4	7'00	4	4'50	4	25'00	4	10'25	4	10'75	4	22'50	4
Don Benito	14'00	4	7'50	4	5'00	4	30'00	4	10'50	4	11'00	4	21'50	4
Don Benito	14'00	4	7'50	4	5'00	4	30'00	4	10'50	4	11'00	4	21'50	4
Esparragosa de la Serena	13'00	4	6'50	7'00	5'00	4	5'00	4	11'00	4	11'50	4	19'00	4
Fregenal de la Sierra	14'00	4	6'50	4	5'50	4	35'00	4	10'00	10'50	11'00	4		
Fuente del Maestre	14'00	14'50	6'50	6'75	4'50	4'75	20'00	30'00	10'50	4	11'50	4		
Geria	13'50	4	7'00		5'00				10'00		11'25			
Guareña	14'00	4	7'00	4	4'75		25'00	40'00	10'00		11'50		21'00	4
Granja de Torrehermosa	13'75		6'75		5'00				10'00		11'00		22'00	
Herrera del Duque	13'50	4	7'00	4	5'50		25'00	40'00	11'00		11'50		22'50	4
Higuera de Vargas	13'75	4	7'25	4	5'25	4	30'00	4	10'00	4	11'50	4	20'00	21'00
Higuera de Llerena	14'00	4	7'00	4	5'50	4	45'00	4	10'00	4	11'00	4		
Jerez	14'00	14'50	5'50		4'50		30'00		10'50		11'50		18'00	4
La Codocera	14'00	4	7'50	4	5'00	4	40'00	4	11'00	4	11'00	4		
La Coronada	13'50	4	7'50	4	5'00		30'00	4	10'50	4	11'00	4		
La Roca	13'25	4	7'50		5'00	4	30'00	4	10'50	4	13'00	4		
Los Santos	15'00	4	7'00	4	4'50	4	35'00	4	10'50	4	11'50	4	20'00	4
La Haba	14'00	4	6'50	4	5'00	4	30'00	40'00	11'00	4	11'00	4	20'00	4
La Morera	13'00	4	6'75	4	4'50	4	20'00		9'75		11'50	4		
Llera	13'50	4	6'75	4	5'75	4	25'00		10'50	4	11'50	4	18'00	4
Llerena	14'00	14'50	6'50	4	5'00	4	40'00	4	10'00	4	11'50	4		
Malpartida	13'00	4	7'00	4	5'00	4	22'50	4	10'50	4	11'00	4		
Monesterio	13'50	4	7'25	4	5'00	4	30'00	4	13'50	4	12'50	4	21'25	4
Mérida	15'00		7'00	4	4'50	4	30'00	50'00	12'50	4	12'50	4	24'00	4
Montijo	14'50	15'00	7'00	4	4'50	4	20'00	30'00	10'25	4	11'50	4	20'00	4
Nogales	14'50	4	7'50	4	5'00	4	3'00		11'25	4	11'00	4	20'50	4
Olivares	14'00		7'00		4'50		35'00		11'00		11'25		21'00	
Olivares	14'00	4	6'75	4	4'50	4	27'50	4	10'50	4	11'00	4		
Orellana la Vieja	14'00	14'25	7'00	4	4'50	4	20'00	30'00	10'00	11'00	10'50	11'50		
Palomas	13'00	13'50	7'00	7'50	4'50	5'00	25'00	30'00	11'00	4	12'50	4		
Puebla de la Reina	14'00	4	7'00	4	5'50	4	25'00	4	10'50	4	11'50	4		
Puebla de Sancho Pérez	13'25	4	6'25	4	4'25	4	22'50	4	10'75	4	11'00	4		
Quintana	14'00	4	8'00	4	5'50	4	17'00	4	11'00	4	11'00	4	20'00	4
Ribera del Fresno	15'00	4	7'00	4	5'50	4	20'00	30'00	11'50	4	12'00	4	20'50	4
Siruela	13'75	4	6'50	4	5'25	4	35'00	4	12'00	4	11'00	4		
Salvatierra	13'00	4	7'00	4	6'00	4	30'00	4	12'00	4	11'00	4	22'00	4
Santa Amalia	13'00	4	7'50	4	4'50	4	20'00	4	10'00	4	11'00	4		
Solana de los Barros	13'50	4	7'00	7'50	5'00	4	30'00	4	10'00	4	11'00	4	20'00	4
Talavera la Real	14'50	15'00	7'00	4	4'00	5'00	30'00	4	10'00	4	11'50	4	20'00	4
Torre de Miguel Sesmero	14'00	15'00	7'00	7'50	4'50	4			10'00	4	10'50	4	20'00	4
Ussure	14'00	15'00	7'00	4	5'50	4	20'00	40'00	10'00	4	11'00	4		
Valencia del Mombuey	13'00	4	7'50	4	4'50	4	30'00	4	11'50	4	11'00	4	20'00	4
Valencia del Ventoso	13'25				4'50		30'00	4	11'00	4	10'50	4		
Villar del Rey	14'50	15'00	7'50	4	5'00	4	30'00	35'00	11'00	4	11'50	4	20'00	4
Villalba de los Barros	14'00	4	6'50	7'00	4'50	4	40'00	4	11'00	4	11'50	4		
Villafraña de los Barros	14'00	15'00	7'50	4	5'50	4	20'00		10'50	4	10'50	4	18'50	4
Villanueva de la Serena	14'00	14'50	7'50	4	4'50	4	30'00	40'00	10'00	4	11'50	4		
Valverde de Burguillos	13'25	4	7'00	4	5'00	4	30'00	4	11'00	4	12'00	4		
Villagonzalo	14'00	14'50	8'00	4	4'50	4	25'00		11'00	4	12'50	4	20'00	4
Zarza-Alanje	14'00	14'50	7'00	4	4'50	4	40'00	4	10'00	4	11'50	4		
Zafra	15'00	00'00	7'50	4	4'50	4	30'00	4	12'50	4	11'50	4	20'00	4

ABONOS

Y

SUPERFOSFATOS

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

GRADUACIÓN GARANTIZADA
BUEN SAQUERIO
PERFECTA PULVERIZACIÓN

VENDE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ,
Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ.
EN MÉRIDA,
Don ANTONIO MORENO BARRENA.
EN DON BENITO,
Don NARCISO DEL CAMPO.



MARCA REGISTRADA

seido aprobada y patrocinada por el ministro de la Guerra, Mr. Millarand, y por el general Gallieni, gobernador militar de París. Su objeto es procurar a los soldados trajes de abrigo interiores; defenderlos contra los rigores de la estación y las noches heladas de las trincheras; contra la enfermedad, tan temible como el acero y el fuego; en una palabra, secundar la obra de la intendencia militar, atendiendo al bienestar material y moral de los que se sacrifican por la patria. Los beneficios de este organismo social, que funciona desde hace algunas semanas, son admirables y se reflejan en las cartas diariamente dirigidas al Comité por jefes, oficiales y soldados, que agradecen el remedio de sus necesidades. La organización del trabajo se halla distribuida en siete secciones; la de oficina central, que asegura el funcionamiento e inspecciona los servicios; la de publicidad y propaganda que se relaciona con la prensa y fomenta las suscripciones; la de recepción de donativos en especie y en dinero por medio de telefonarios y la de contabilidad, que normaliza todas las operaciones.

su poderosa vacine, la vía férrea directa a Colonia por Roermond, no tardaría en ser una de las más importantes del Imperio alemán, pudiendo entonces nuestros vinos, y sobre todo nuestras frutas, llegar a manos de los consumidores alemanes con la misma rapidez y facilidad con que ahora se transportan al mercado de Londres. Nuestros productores de Andalucía y Levante tienen la palabra.

BARBA-GRIS.

Nuevos horizontes

Parece ser que los gobernantes se preparan, en la actualidad, de explorar las riquezas agrícolas que atesora el suelo de nuestra fértil España, que hubo un tiempo en que se la conocía por el «granero de Roma» y no produce hoy el trigo que necesita.

La ley de colonización interior es un acierto; ha venido a confirmar lo que ya se ha repetido millares de veces, y es que nosotros buscamos en casa del vecino lo que tenemos en la nuestra.

En esta nación, digna de mayor suerte, hay muchas hectáreas de terreno por cultivar; en ellas muchas aguas que las cruzan murmurando la incultura y apatía de sus propietarios; y de ellas huyen a países extraños a buscar lo que el suyo les niega, familias anémicas por la miseria y el hambre.

IGNOTUS.

París, noviembre, 1914.

Angel Serrano Fernández.

Procurador de los Tribunales

Mañor Torres, 27-BADAJEZ Teléfono, 216.

Amberes en el porvenir

Desde que la inexpugnable plaza de Amberes cayó en poder del ejército mandado por el general von Feller, frecuente ver en la prensa de Alemania, estudios, juicios u opiniones referentes a la importancia que aquella pueda tener en manos del Imperio, bajo diversos puntos de vista. Es opinión general que está fuera de dudas, que la ocupación de dicha plaza tiene hoy para Alemania extraordinaria importancia militar y que no lo será menos, en el porvenir, bajo el punto de vista comercial. Otra opinión aceptada como incontestable, es la de que una vez hecha la paz se incorporada Bélgica de una manera definitiva a la federación germánica, Amberes puede ser convertido en el primer puerto del mundo, tanto por las excelentes condiciones que ofrece el río Escalda para la navegación, y a cuyas orillas no es difícil crear muelles verdaderamente grandiosos, como por su situación geográfica.

Siendo no sólo probable, sino casi seguro, que Amberes, tomado a costa de tanta sangre y abnegación, siga en poder de Alemania después de esta guerra, parece oportuno señalar la importancia comercial que tendrá la Amberes alemana para nuestro país que ha quedado y quedará completamente neutral en esta lucha gigantesca.

Ya empieza a reflejarse en la prensa germana la gran satisfacción producida por la actitud de España, y no faltan manifestaciones en importantes diarios teutones de que Alemania no olvidará esta actitud de España, país con el cual no la separan ni opuestos intereses políticos ni comerciales.

¿No es natural pues, preguntarnos hoy cómo podríamos sacar provecho de esta favorable situación y ambiente? Pues bien, siendo de suponer que las relaciones comerciales de Alemania con Francia y Portugal así como quizás también entre Italia y Alemania, al terminar el actual conflicto, no sean ni con mucho, las mismas que antes de su comienzo, tiene España una ocasión, que no volverá a presentarse fácilmente, de acaparar el importantísimo mercado que ofrece un país de casi setenta millones de habitantes, para la venta de sus excelentes vinos y frutas que no necesitan otra cosa que darse a conocer.

El vino de la Rioja se asemeja mucho al de Burdeos y Borgoña, lo cual permitirá la elaboración de las clases que más gustan; los vinos cosechados en el Priorato, son tan buenos como los de Oporto; nuestro Jerez sustituiría sin desventaja, al Madera, y el Cognac español al de procedencia francesa. Lo propio habría de ocurrir con otros muchos productos agrícolas.

Con la ocupación de Amberes tendría Alemania un puerto de tan fácil arribo como el mismo puerto de Londres, y si como es de suponer, Holanda entra en un estrecho convenio con

Barraán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene a la venta 60 vacas paridas, y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 añejos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alivias; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, 0 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Desde París

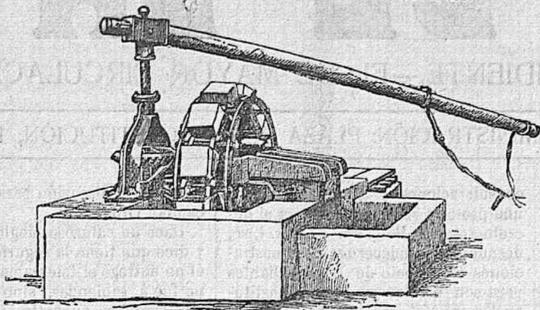
Cálculos y conjeturas.—Socorros a los soldados de campaña.—Firmeza ante el peligro.

En las reuniones y soirées, los parisinos y en general todos los franceses hablan y discuten, con general interés sobre un mismo tema, pretendiendo definir el tiempo que aún podrá durar la guerra. Hay dos clases de opinantes, o si se quiere, dos escuelas; para unos las hostilidades ya no es posible que se prolonguen más allá de tres meses; para otros, el punto final no se pondrá antes de un año. Excusado es decir que en esta materia las garantías de previsión brillan por su ausencia, porque no hay fundamento de certeza. En todo caso, conviene advertir que según el testimonio de personas competentes ó de economistas distinguidos, los gastos de la guerra en totalidad para el conjunto de los beligerantes y de los neutrales, calculados con relación a un período de siete meses, ó sea desde principio de Agosto, hasta fines de Febrero, no bajarán de la suma de 45 millones de francos, debiendo acrecentarse con un aumento de cinco mil millones por cada mes de prolongación. Por esto, el problema de los recursos materiales habrá de plantearse dentro de un breve plazo en Alemania y

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE **ANTONIO GUTIÉRREZ**

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

EL FRESNO

FÁBRICA DE SELECTOS AGUARDIENTES

DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desórdenes intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE. Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IBURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España)**

La Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para **convalecientes y personas débiles.**

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

Luis Laguna Muñiz

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: San Juan, 25, BADAJOZ

JAQUECAS, DOLORES, MAREOS, FIEBRES, Estados gripales y nerviosos, Desaparecen inmediatamente con la

SANATORINA

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobriño de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 25, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carrusjes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1.ª plana	2.ª »	3.ª »	4.ª »	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas
Provincias, trimestre... 3'75 »
Extranjero, año... 24'00 »